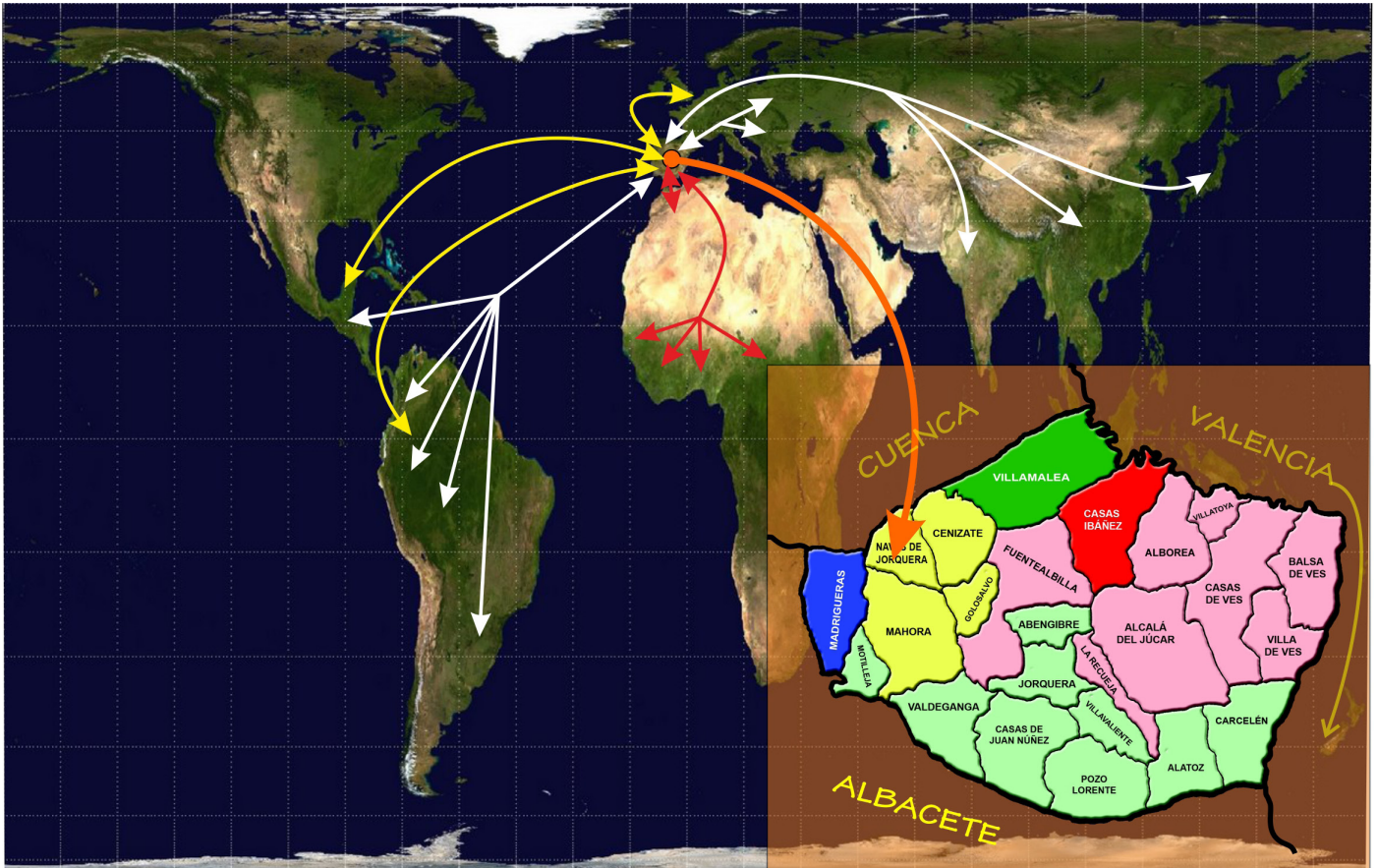


# ESTUDIO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LAS RELACIONES CON LA POBLACIÓN AUTÓCTONA EN LA MANCHUELA.



Elaborado por:

**Vanesa López Peñarrubia**  
**Feli Muñoz Rompelanzas**

**Mediadoras Interculturales**  
**del Servicio de Atención y Mediación Intercultural**  
**de la Manchuela (Albacete)**



## **ÍNDICE**

Introducción .....	Pág. 3
1. La migración en cifras.....	Pág. 4
1.1. Población migrante respecto a población autóctona .....	Pág. 4
1.2. Población migrante empadronada por sexo .....	Pág. 7
1.3. Población migrante empadronada por edad .....	Pág. 8
1.4. Población migrante empadronada por nacionalidad .....	Pág. 9
2. Factores que favorecen u obstaculizan la interculturalidad en La Manchuela .....	Pág. 14
2.1. Favorecedores .....	Pág. 14
2.2. Obstaculizadores .....	Pág. 16
3. Conclusiones y posibles recomendaciones.....	Pág. 18
4. Fuentes consultadas en el análisis estadístico .....	Pág. 19

## INTRODUCCIÓN

El proceso migratorio en España, ha sufrido numerosos cambios a lo largo de las últimas décadas, siendo el más notable el que dio el paso de la emigración a la inmigración, invirtiéndose así el fenómeno, debido a multitud de causas sociopolíticas y económicas, que por su extensión, aquí no vamos a abordar.

Uno de los fenómenos que han transformado y enriquecido los municipios que componen la Comarca de la Manchuela en Albacete han sido las migraciones acontecidas en los últimos años. Entre 1959 y 1973 La Manchuela fue una comarca de emigración. En aquellos años muchos/as vecinos/as salieron de sus pueblos en busca de trabajo a otros países europeos y americanos.

Fue en el año 1990 cuando comenzó la llegada a la Comarca de la Manchuela (Albacete), de personas y familias, de distintos países, y es en el año 2001 cuando la inmigración se hace más presente y aparece el primer servicio destinado a fomentar la convivencia intercultural y mejorar las relaciones humanas entre los grupos culturalmente distintos presentes. En definitiva, se perseguía lograr una sociedad construida y compartida entre todos, más rica en valores y culturas.

Este recurso, enmarcado en el Sistema de Servicios Sociales, es el Servicio de Atención y Mediación Intercultural de La Manchuela (SAMI).

Durante estos últimos diez años el SAMI ha sido testigo privilegiado de los procesos y cambios que han ido surgiendo con la llegada de los nuevos/as vecinos/as.

Nos sería imposible reflejar en este estudio, las incontables contribuciones de ambas migraciones al desarrollo social, económico, cultural y demográfico de la comarca.

Al mismo tiempo también han sido muchos los procesos de aprendizaje que todos/as hemos tenido que realizar para que esta nueva realidad, se gestionará de la forma más positiva e integradora posible.

Por ello, nos parecía importante aprovechar toda esta experiencia obtenida a lo largo de los años de trabajo en La Manchuela, y hacer un “alto en el camino” para analizar este fenómeno desde la perspectiva comunitaria y comarcal.

Por ello, queremos daros las gracias a todas aquellas personas que tanto nos habéis enseñado y también soportado (vosotros/as sabéis muy bien quién sois). Y en general, deciros que nos sentimos muy orgullosas de, a través de este estudio, poder compartir con vosotros/as algo más sobre la diversidad cultural que nos rodea y de cómo podemos trabajar para conseguir avanzar hacia el desarrollo de una comarca donde prime la Convivencia Positiva entre todos los habitantes que la conforman.

Esperamos que os guste el presente trabajo y nuevamente, gracias.

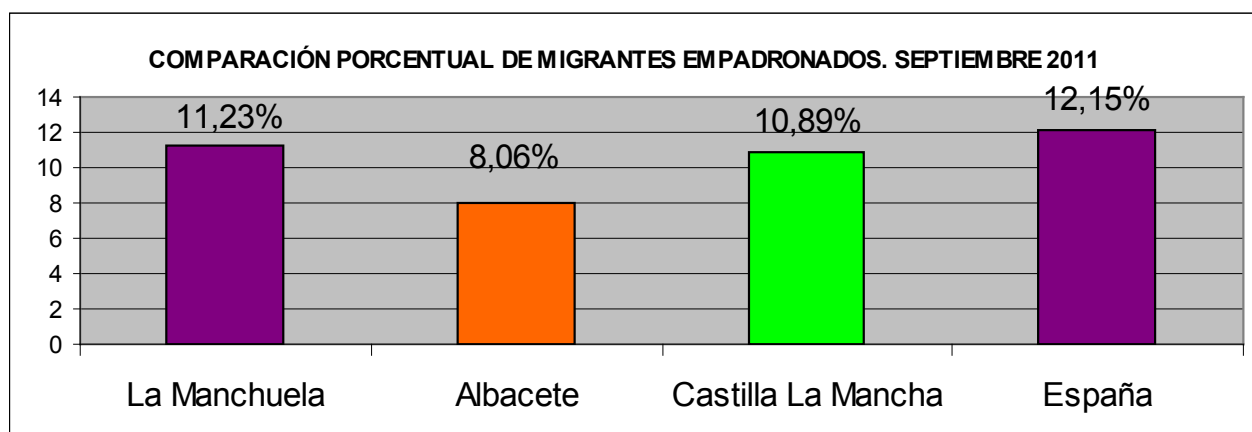
Vanesa López Peñarrubia y Feli Muñoz Rompelanzas  
(Mediadoras Interculturales del SAMI de la Manchuela en Albacete)  
En Casas Ibáñez a 1 de Noviembre de 2011

# 1.- LA MIGRACIÓN EN CIFRAS

## 1.1.- POBLACIÓN MIGRANTE RESPECTO A POBLACIÓN AUTOCTONA

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los padrones municipales a fecha septiembre 2011.

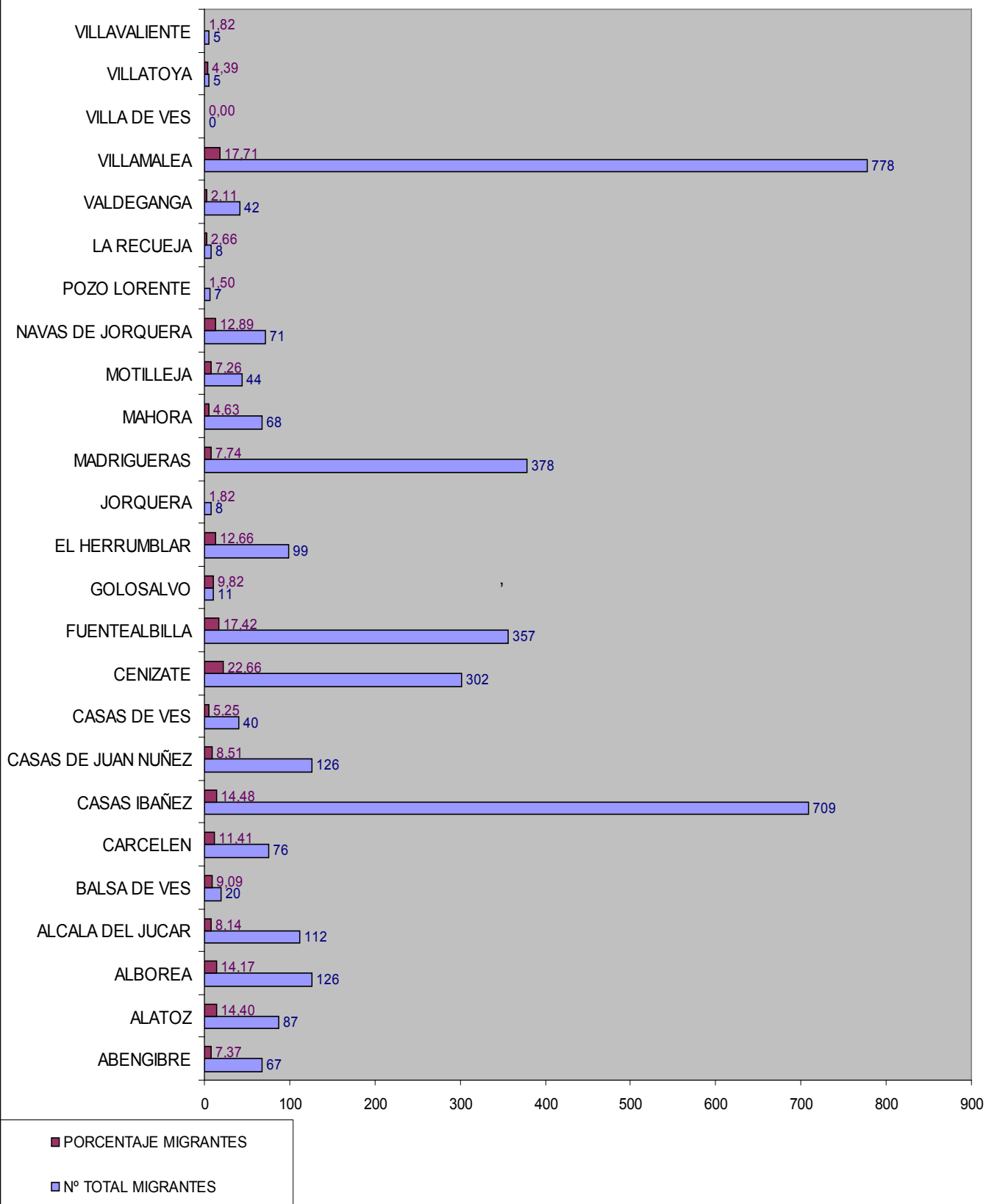
Nº TOTAL DE POBLACIÓN EN LA MANCHUELA. ABRIL 2011				
	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	TOTAL POBLACIÓN	%
ABENGIBRE	842	67	909	7,37
ALATÓZ	517	87	604	14,40
ALBOREA	763	126	889	14,17
ALCALA DEL JUCAR	1264	112	1376	8,14
BALSA DE VES	200	20	220	9,09
CARCELEN	590	76	666	11,41
CASAS IBAÑEZ	4189	709	4898	14,48
CASAS DE JUAN NUÑEZ	1355	126	1481	8,51
CASAS DE VES	722	40	762	5,25
CENIZATE	1031	302	1333	22,66
FUENTEALBILLA	1692	357	2049	17,42
GOLOSALVO	101	11	112	9,82
EL HERRUMBLAR	683	99	782	12,66
JORQUERA	432	8	440	1,82
MADRIGUERAS	4506	378	4884	7,74
MAHORA	1400	68	1468	4,63
MOTILLEJA	562	44	606	7,26
NAVAS DE JORQUERA	480	71	551	12,89
POZO LORENTE	461	7	468	1,50
LA RECUEJA	293	8	301	2,66
VALDEGANGA	1948	42	1990	2,11
VILLAMALEA	3614	778	4392	17,71
VILLA DE VES	0	0	0	0,00
VILLATOYA	109	5	114	4,39
VILLAVALIENTE	270	5	275	1,82
<b>TOTAL</b>	<b>28.024</b>	<b>3.546</b>	<b>31.570</b>	<b>11,23</b>



El número total de migrantes empadronados en La Manchuela es de 3.546 personas. Como se puede observar en el gráfico un 11,23% de la población total son migrantes. Este porcentaje supera a la media provincial y regional. Con lo que podemos deducir que La Manchuela tiene un porcentaje alto de población extranjera.

\* En el gráfico los porcentajes de extranjeros empadronados en la provincia de Albacete, Castilla La-Mancha y España han sido recopilados de datos totales de población extranjera y española empadronada según la última fecha publicada por el INE (1-1-10)).

### POBLACIÓN MIGRANTE EN LAS LOCALIDADES DE LA MANCHUELA

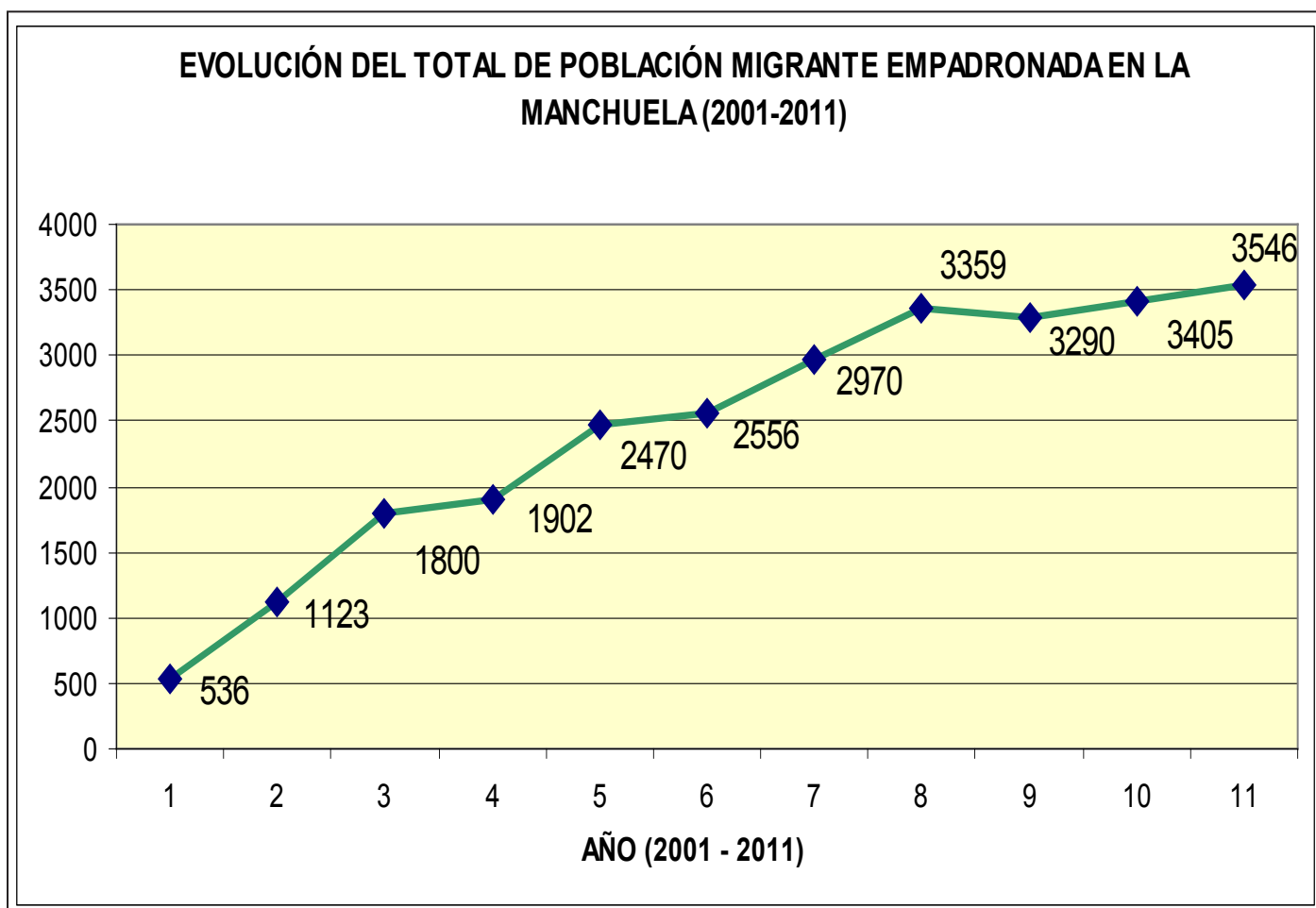


Las localidades con mayor número de migrantes empadronados por orden descendente son; Villamalea, Casas Ibáñez, Madrigueras, Fuentealbilla, Cenizate, Casas de Juan Núñez y Alborea. Estas siete localidades acogen al 78% de los migrantes de la comarca.

En todas las localidades, a excepción de Villa de Ves, residen migrantes empadronados. Si bien es cierto que todavía existen extranjeros que residen en nuestra comarca sin estar empadronados y viceversa.

Los datos de las pedanías (11, en total) no se encuentran en la tabla, ya que están incorporados en el total de la localidad de referencia. En La Manchuela podemos encontrar pedanías como Las Eras (municipio de Alcalá del Júcar) con alto porcentaje de migrantes.

Si observamos los porcentajes de migrantes empadronados respecto a la población española veremos que las localidades de mayor porcentaje por orden descendente son: Cenizate, Villamalea, Fuentealbilla, Casas Ibáñez, Alatoz y Alborea.



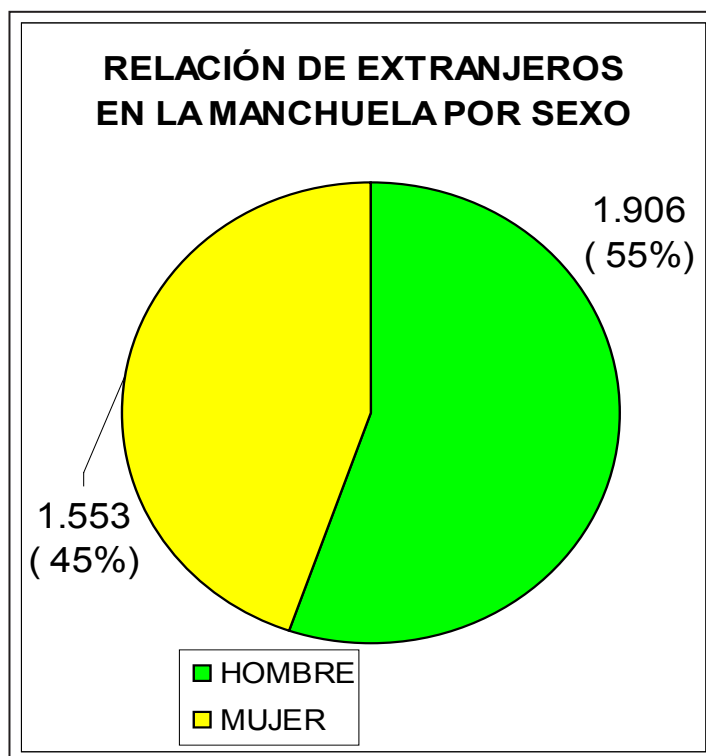
Como se puede observar en el gráfico, el número de migrantes empadronados ha ido en aumento desde el año 2001 (que contábamos con 536 personas) al año 2008. En el año 2009 se produce un descenso, quizás debido a la crisis económica, resolución de nacionalidades españolas, etc., volviendo a remontar al año siguiente, 2010, y continúa el ascenso hasta el presente año 2011.

En estos 10 últimos años el aumento de la inmigración ha sido uno de los fenómenos socio-demográficos más importantes en nuestra comarca, que ha pasado de ser tierra de emigrantes a tierra de acogida.

Este aumento se ha producido de forma muy cambiante según el año y el contexto comarcal, nacional e internacional en el que se ha encontrado. El origen de los migrantes y las formas de entrada han sido diferentes según el año de llegada.

## 1.2.- POBLACIÓN MIGRANTE EMPADRONADA POR SEXO

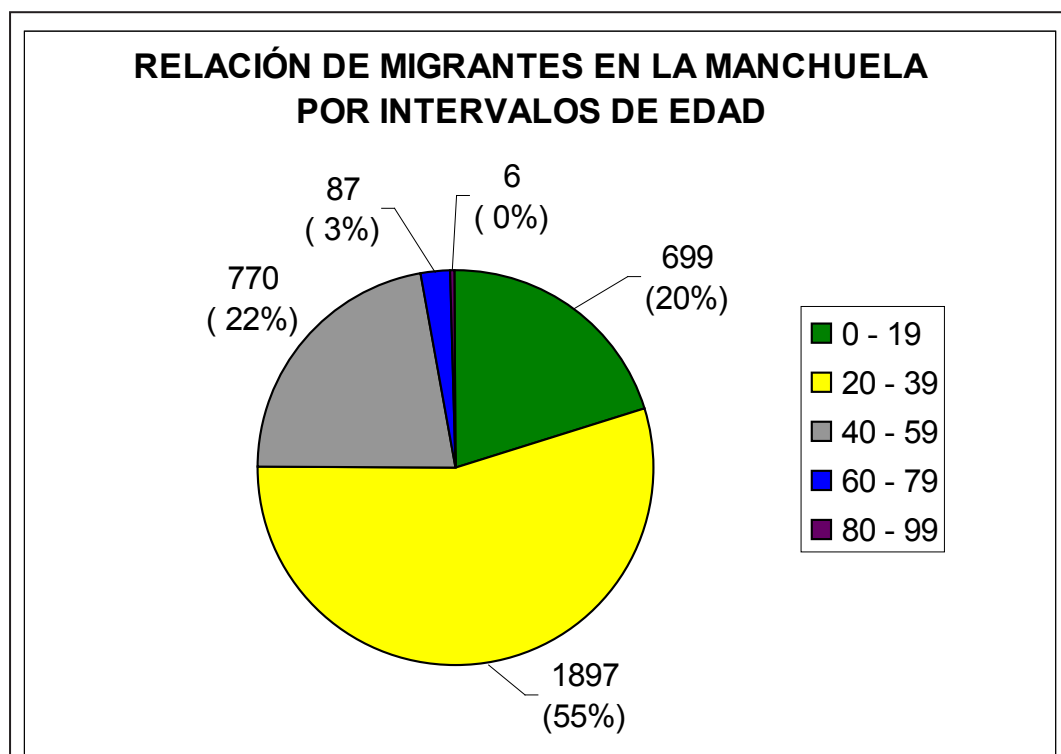
RELACIÓN DE MIGRANTES POR SEXO			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ABENGIBRE	40	27	67
ALATÓZ	53	34	87
ALBOREA	67	59	126
ALCALA DEL JUCAR	66	46	112
BALSA DE VES	10	10	20
CARCELEN	45	31	76
CASAS IBAÑEZ	415	294	709
CASAS DE JUAN NUÑEZ	67	59	126
CASAS DE VES	22	18	40
CENZATE	169	133	302
FUENTEALBILLA	191	166	357
GOLOSALVO	7	4	11
EL HERRUMBLAR	52	47	99
JORQUERA	4	4	8
MADRIGUERAS	214	164	378
MAHORA	40	28	68
MOTILLEJA	18	26	44
NAVAS DE JORQUERA	39	32	71
POZO LORENTE	3	4	7
LA RECUEJA	3	5	8
VALDEGANGA	30	12	42
VILLAMALEA	399	379	778
VILLA DE VES	0	0	0
VILLATOYA	2	3	5
VILLAVALIENTE	3	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>1959</b>	<b>1587</b>	<b>3546</b>



El 55% de los migrantes son hombres y el 45% son mujeres, lo que quiere decir que el fenómeno migratorio en La Manchuela es algo más masculino que femenino. Aunque si observáramos este dato según nacionalidad, veríamos como en algunas son mayoría mujeres (como por ejemplo la colombiana).

### 1.3.- POBLACIÓN MIGRANTE EMPADRONADA POR EDAD

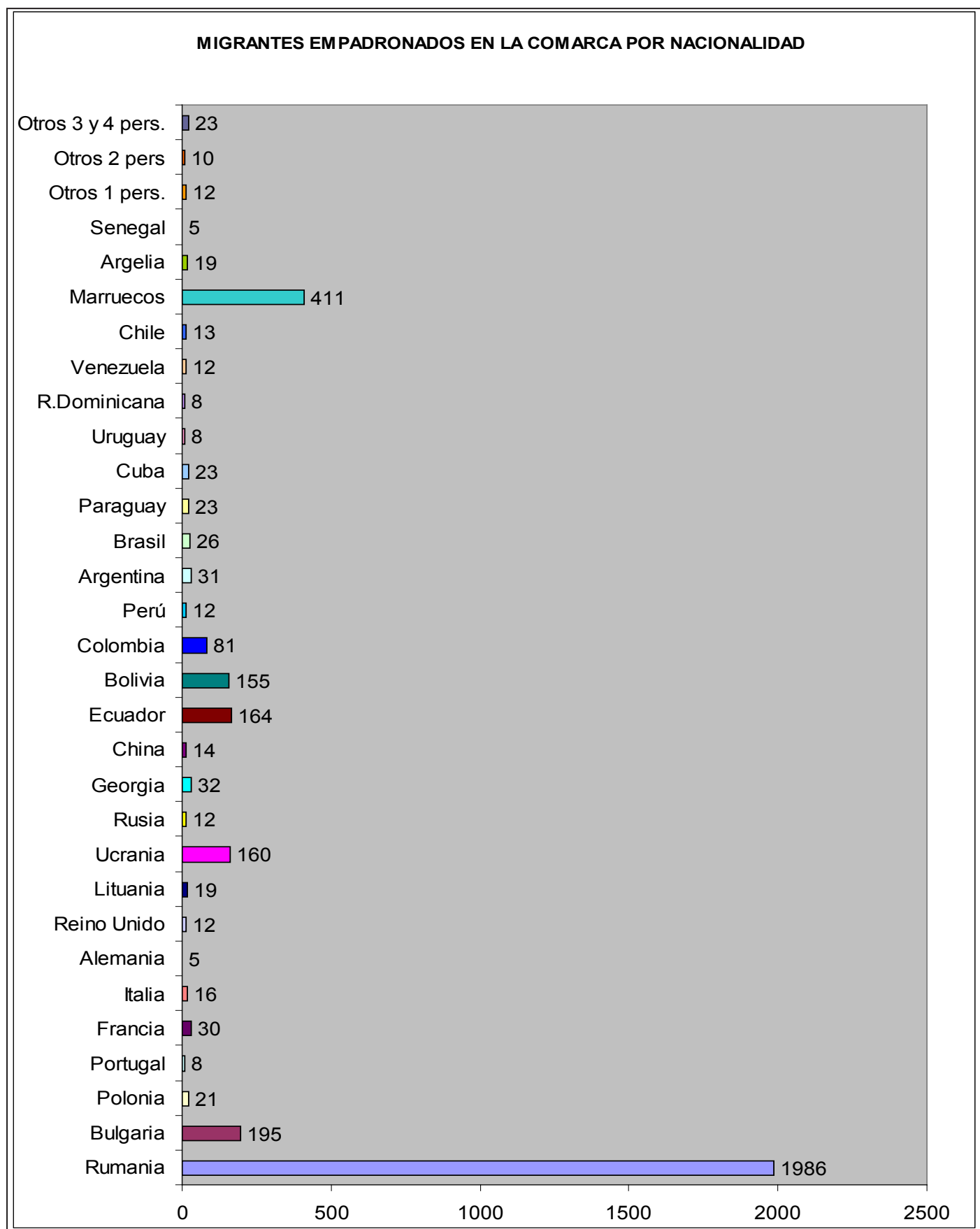
RELACIÓN DE MIGRANTES POR INTERVALO DE EDAD						
	0 - 19	20 - 39	40 - 59	60 - 79	80 - 99	TOTAL
ABENGIBRE	11	36	16	4	0	67
ALATÓZ	19	48	16	4	0	87
ALBOREA	16	72	37	1	0	126
ALCALA DEL JUCAR	22	60	26	2	2	112
BALSA DE VES	4	10	5	1	0	20
CARCELEN	13	44	14	5	0	76
CASAS IBAÑEZ	153	373	162	19	2	709
CASAS DE JUAN NUÑEZ	34	59	30	3	0	126
CASAS DE VES	5	25	10	0	0	40
CENIZATE	52	177	61	12	0	302
FUENTEALBILLA	67	213	71	6	0	357
GOLOSALVO	1	2	8	0	0	11
EL HERRUMBLAR	22	52	24	1	0	99
JORQUERA	0	2	5	1	0	8
MADRIGUERAS	80	214	77	7	0	378
MAHORA	12	39	16	1	0	68
MOTILLEJA	10	20	11	3	0	44
NAVAS DE JORQUERA	18	46	6	1	0	71
POZO LORENTE	0	6	1	0	0	7
LA RECUEJA	2	5	1	0	0	8
VALDEGANGA	5	24	11	2	0	42
VILLAMALEA	171	411	178	16	2	778
VILLA DE VES	0	0	0	0	0	0
VILLATOYA	0	4	0	1	0	5
VILLAVALIENTE	1	3	0	1	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>718</b>	<b>1945</b>	<b>786</b>	<b>91</b>	<b>6</b>	<b>3546</b>



Más de la mitad (55%) de los extranjeros tiene entre 20 y 39 años, le sigue la franja de edad de entre 40 y 59 años. Con lo que se podría decir que la inmigración en la comarca es joven y en edad laboral.

Un 20% de la inmigración es menor de edad y sólo un 4% es mayor de 60 años.

## 1.4.- POBLACIÓN MIGRANTE EMPADRONADA POR NACIONALIDAD

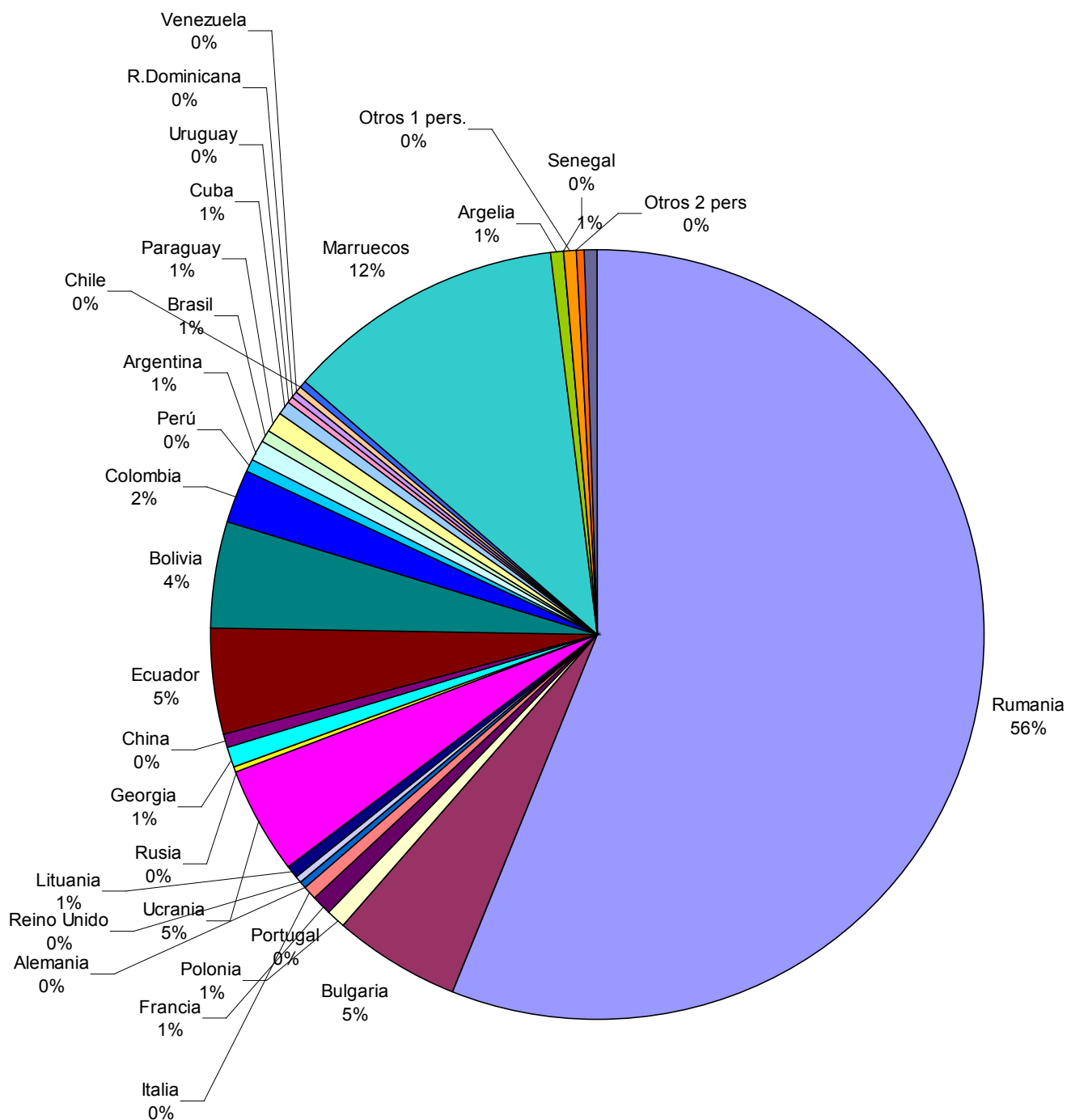


**OTROS 1 PERSONA:** Burkina Fasso, Sáhara, Ruanda, Camerún, Filipinas, Iraq, Pakistán, Moldavia, Croacia, Armenia, Eslovenia, Finlandia.

**OTROS 2 PERSONAS:** Mauritania, Siria, Países Bajos, Letonia, Bélgica

**OTROS 3 Y 4 PERSONAS:** Mali, Gambia, México, Kazajstan, India, Suiza

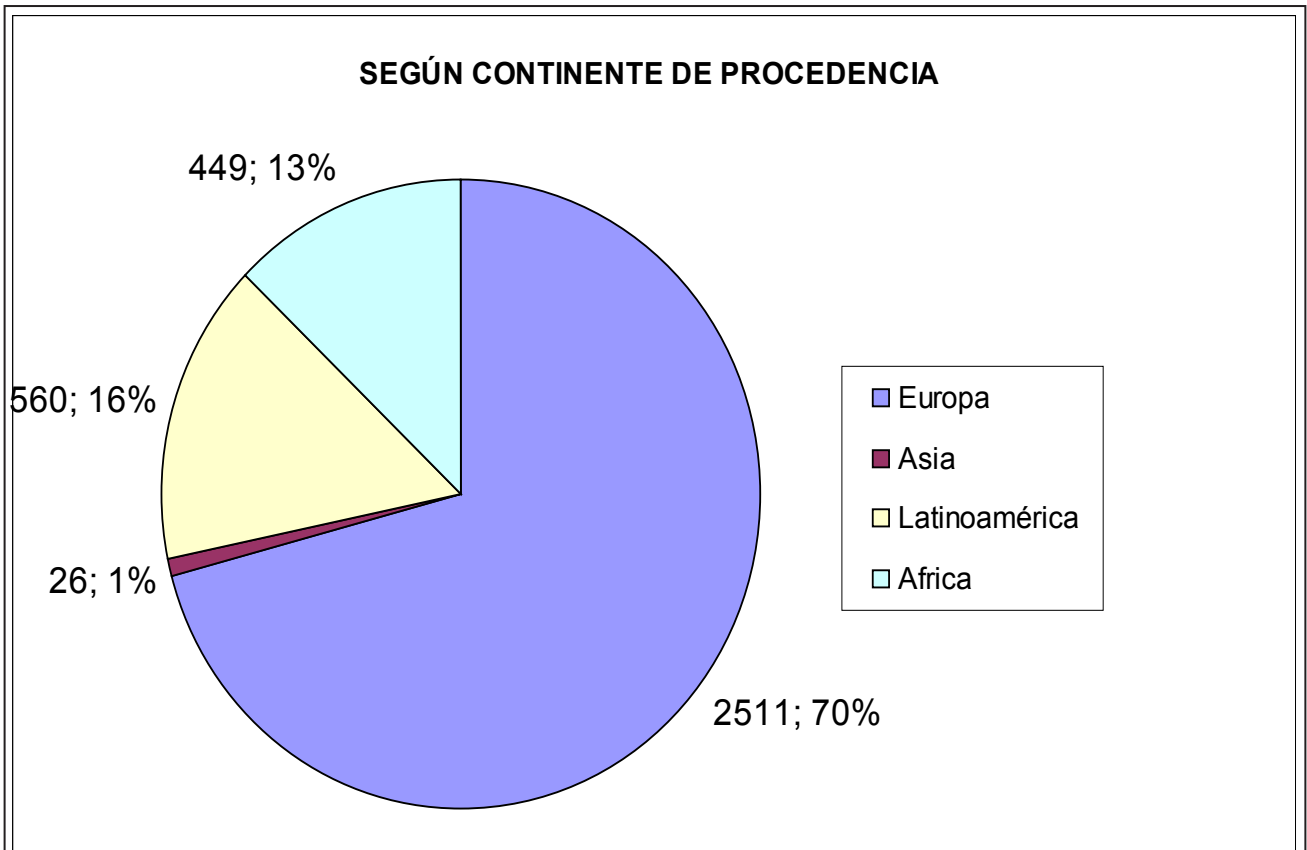
### PORCENTAJE DE NACIONALIDADES EN LA MANCHUELA



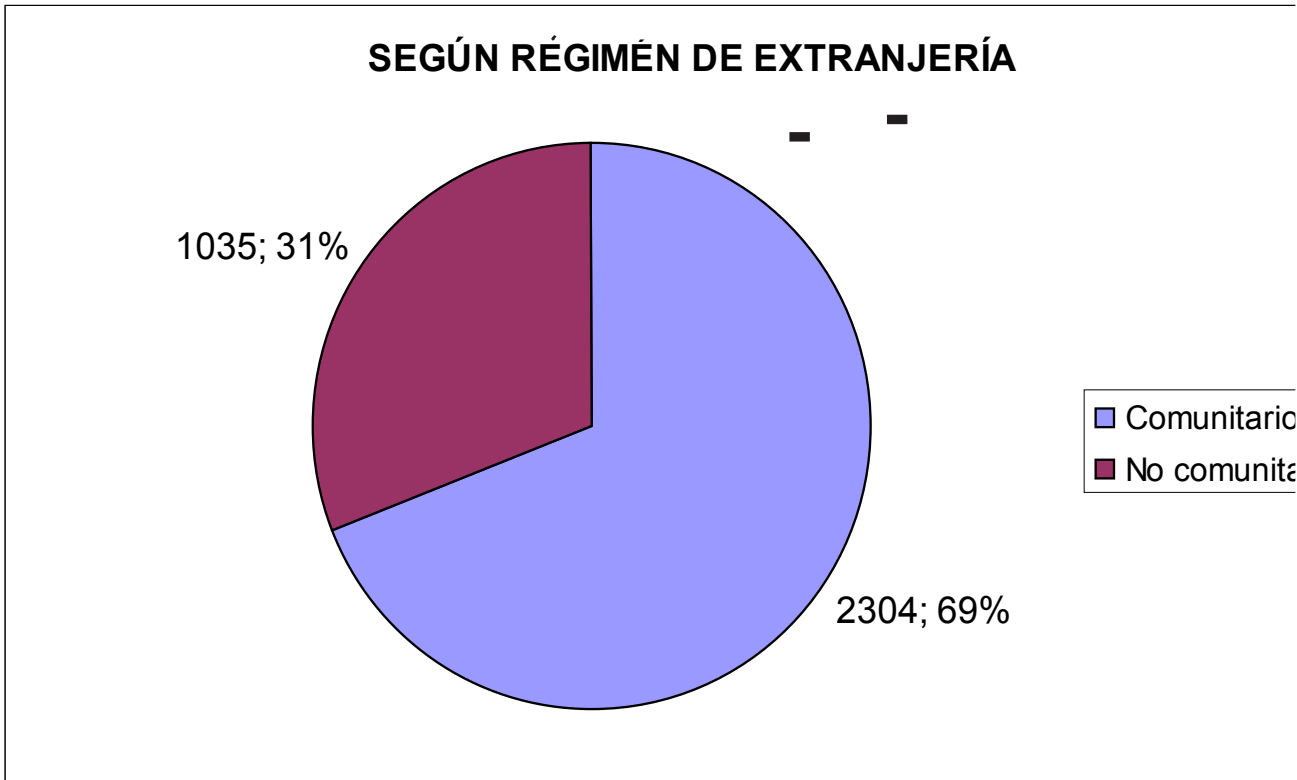
En La Manchuela podemos encontrar un total de 52 nacionalidades diferentes. Las más presentes por orden descendente son; Rumanía, Marruecos, Ecuador, Bolivia, Bulgaria, Ucrania y Colombia.

De todas ellas, la nacionalidad rumana es la más representativa, suponiendo un total del 56 % de la población extranjera de La Manchuela.

A lo largo de los años, las nacionalidades de procedencia han ido variando. Al principio eran marroquíes los que llegaron, después aparecieron los inmigrantes ecuatorianos y bolivianos (2001) y en 2004 es cuando comienza a aparecer la rumana. Las nacionalidades también varían según la localidad de la que se trate. En los últimos años han aparecido en algunas localidades nacionalidades “nuevas” como la peruana y la senegalesa.



La gran mayoría de la inmigración es procedente de Europa (70%), seguida de Latinoamérica y África. Entre los países europeos cabe destacar Rumanía y Ucrania como más representativo.



El 69% de los extranjeros empadronados pertenecen al régimen comunitario de extranjería (debido principalmente a la entrada de Rumanía y Bulgaria en el año 2007 en la Unión Europea) y el 31% al régimen general, rigiéndose por la Ley de Extranjería.

## NACIONALIDADES POR PUEBLOS (1)

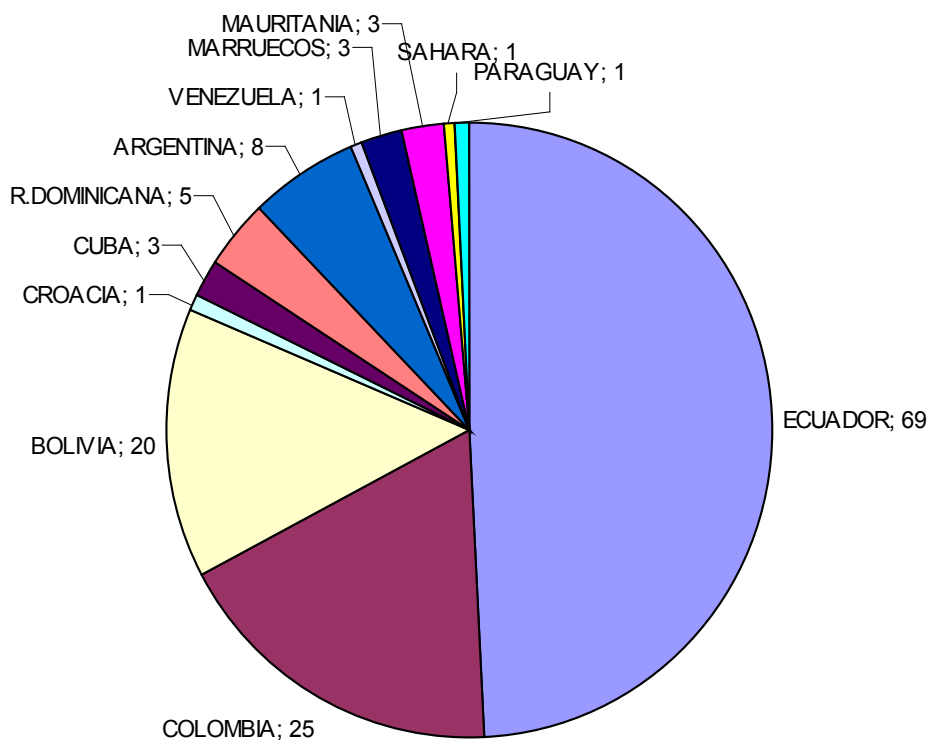
	Rumania	Marruecos	Ecuador	Bolivia	Colombia	Bulgaria	Argelia	Venezuela	Perú	Argentina	Polonia	Portugal	Ucrania	Gambia	Brasil	Paraguay	India	Cuba	Francia	Italia	Lituania	Uruguay	Méjico	Pakistan	Alemania	Senegal	Belgica	Reino U.	
ABENGIBRE	52		3									4						6										4	
ALATÓZ	58	2			7	16																							
ALBÓREA	108		2	5						2		3								2	2								
ALCALA DEL J.	78	9	1	7	1	5	1			1		1			1	1	1	1		1	2	2	1	1					
BALSA DE VES	12	6	1																										
CARCELEN	56			3	3							2			2					1							3		
CASAS IBÁÑEZ	356	126	18	40	11	62	2	3	1	4		1	39		7	1		2	9	3	3	1					1		
CASAS DE J. N.	27	52	7	9		8		2	1	3					1	5	2	2											
CASAS DE VES	28	2		4	1			2	2																				
CENIZATE	235	15	6	2	22	6							1				5			1	9								
FUENTEALBILLA	229	15	1	47	4	18		2		18		4			10	3		2									2		
GOLOSALVO	3	7																	1										
EL HERRUMBILAR	53	9		1	1	30														1				3	1				
JORQUERA	3	2	1		1																								
MADRIGUERAS	229	21	22	11	9	14	9	3	6	1	16	1	5	2				7	1	4		2	1	2	4	2	2		
MAHORA	25	27	3		2		1		1		1				2				3										
MOTILLEJA	19	9	4		1		3				1	1						1	4				1						
NAVAS DE JOR.	67		1	1												1		1											
POZO LORENTE	3	2																1	1										
LARECUEJA	5			3																									
VALDEGANGA	10	15	1		4	2					2	1	1	2	2	1	1												
VILLAMALEA	323	92	93	22	13	34	3		1	2	1	104			1	10		3	1	2	5	4							
VILLA DE VES																													
VILLATOYA	3				1											1													
VILLAVALIENTE	4																				1								
<b>TOTAL</b>	<b>1986</b>	<b>411</b>	<b>164</b>	<b>155</b>	<b>81</b>	<b>195</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>160</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>12</b>		

## NACIONALIDADES POR PUEBLOS (2)

	Suiza	Letonia	Mali	Chile	Armenia	R. Dom.	Camerun	Finlandia	P Bajos	Mauritania	Ruanda	Sahara	China	Filipinas	Siria	Moldavia	Georgia	Kakajstan	Iraq	Rusia	Eslovenia	Burkina F.	Croacia	TOTAL	
ABENGIBRE				1									1											67	
ALATÓZ																								87	
ALBOREA					1															1				126	
ALCALA DEL J.																								112	
BALSA DE VES																						1		20	
CARCELEN	1		3						1													1		76	
CASAS IBÁÑEZ		1			3		1	1	1	2	1	1	6	1	2							1		709	
CASAS DE J. N.	1												1							2	1			126	
CASAS DE VES						1																		40	
CENZATE																								302	
FUENTEALBILLA						1	1																	357	
GOLOSALVO																								11	
EL HERRUMBLAR																								99	
JORQUERA							1																	8	
MADRIGUERAS	1	1	1	1																				378	
MAHORA	1				2																			68	
MOTILLEJA																								44	
NAVAS DE JOR.																								71	
POZO LORENTE																								7	
LA RECUEJA																								8	
VALDEGANGA																1								42	
VILLAMALEA				11									6												778
VILLA DE VES																								0	
VILLATOYA																								5	
VILLAVALIENTE																								5	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3546</b>	

Si observamos las nacionalidades según pueblo de acogida, podemos ver las diferencias existentes entre unas y otras localidades. Como por ejemplo: Marroquíes, Ecuatorianos y Búlgaros en Casas Ibáñez; Bolivianos y Argentinos en Fuentealbilla; Colombianos en Cenizate; Peruanos y Polacos en Madrigueras; Ucrainianos, Paraguayos, Georgianos y Chilenos en Villamalea, etc, (fenómeno propio de las redes sociales y familiares migratorias).

### NACIONALIDADES CONCEDIDAS DESDE EL 2005. JUZGADO DE CASAS IBAÑEZ

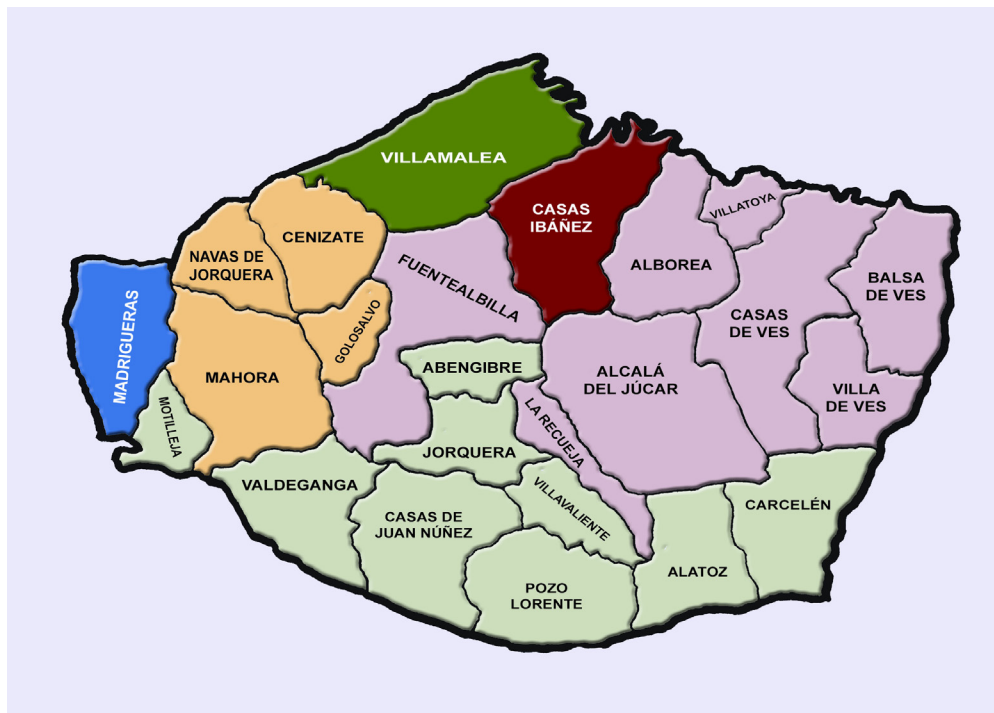


Respecto a la obtención de la nacionalidad española por residencia y/o nacimiento, a modo de ejemplo podemos observar en el siguiente gráfico cómo desde el 2005 en el Juzgado de Casas Ibañez se han concedido un total de 132 nacionalidades españolas. (En estos datos no figuran las localidades de La Manchuela circunscritas en los Juzgados de Motilla del Palancar, La Roda, Almansa y Albacete).

Con ello se puede decir que en la comarca hay un gran número de extranjeros que ya se encuentran nacionalizados, sobretudo en el caso de ecuatorianos, colombianos y bolivianos, debido principalmente a la exigencia de menos tiempo de residencia en España (2 años) y a la existencia de Convenios de doble nacionalidad. Son muy pocas las personas procedentes de Rumanía, Marruecos y Bulgaria que hayan adquirido la nacionalidad española por residencia, ya que son necesarios 10 años de residencia regular en España y tienen que renunciar a la suya de origen.

Se estima que en los próximos años aumentara el número de solicitudes de nacionalidad española por residencia y/o nacimiento.

## 2.- FACTORES QUE FAVORECEN U OBSTACULIZAN LA INTERCULTURALIDAD EN LA MANCHUELA.



Como hemos visto anteriormente, la migración en la comarca es muy heterogénea y sus relaciones con la población autóctona dependen en gran medida del contexto en el que se encuentren. Es decir, de su propia dinámica dentro de cada localidad, por ello es difícil analizar estas relaciones a nivel comarcal, si bien de forma general se pueden analizar los siguientes factores que favorecen u obstaculizan la interculturalidad en nuestra comarca (Desde la óptica comunitaria).

### 2.1.- FAVORECEDORES:

- 1. Estabilidad y punto de referencia del Servicio de Atención y Mediación Intercultural de La Manchuela** (10 años de existencia) y experiencia de trabajo en equipo junto con otros profesionales de los Servicios Sociales, así como de otros ámbitos: sanidad, educación, empleo, etc.
- Fuerte presencia de **emigrantes retornados**: fueron agentes de desarrollo en nuestra comarca y algunos todavía viven.
- Aumenta el número de migrantes que pueden ejercer el **derecho al voto** en las elecciones municipales (siendo actualmente más de la mitad de los/as empadronados/as).
- En los últimos años se ha dado un notable aumento de **parejas de hecho o matrimonios mixtos entre españoles y migrantes**. Este puede ser un factor del mayor grado de integración de estas personas en las localidades en las que se encuentran. Se observa que los/as extranjeras/os con parejas españolas son los que más participan en la vida comunitaria.
- En la comarca hay un gran número de extranjeras/os que ya se encuentran **nacionalizadas/os**. Se estima que para el año que viene las/os primeros que llegaron ya tendrán derecho a solicitar la nacionalidad por residencia.
- En los últimos años se ha dado un notable **aumento de las reagrupaciones de familiares y de nacimientos de hijas/os de padre/madre migrantes**, por lo que cada año van aumentando más la extensión de las familias y las redes sociales de apoyo entre compatriotas. También podemos destacar la aparición de las llamadas **segundas generaciones** en edad infantil que conviven en relación de igualdad con su grupo de pares.
- 7. El interés de los representantes políticos en que la convivencia** del municipio sea buena y no se de paso a la hostilidad.

8. En la actualidad la **situación administrativa de los migrantes suele ser, en la gran mayoría de los casos, regular**. Esto se debe a la incorporación de rumanos y búlgaros a la Unión Europea, a los límites asignados a los visados de turista con algunos países como Bolivia y Ecuador, al último proceso de regularización que hubo en el 2005 y a la estabilidad de la inmigración actual. Aunque con la última normativa referente a los rumanos, en la actualidad el número de personas que no pueden trabajar de forma regular está en aumento.
9. Cada vez más se observa la aparición, en determinados pueblos, de **grupos informales de migrantes** que se reúnen para organizar una actividad común: deportivos, religiosos, festivos, amistosos, etc. y que podrían dar el paso hacia el asociacionismo propio o "local".
10. Desde hace unos dos años ya podemos encontrar **ejemplos de asociacionismo propio** en la comarca. En concreto, son 3 las asociaciones formales legalmente constituidas: Junta Musulmana de Villamalea, Centro Cultural Islámico de Casas Ibáñez y Asociación Hispano-Rumana de la Manchuela (en proceso de constitución).
11. La **ubicación normalizada de las viviendas** ocupadas por vecinas/os extranjeras/os y la no existencia de guetos residenciales (salvo algunas excepciones).
12. Fuerte **"Campo Social Transnacional"**:
  - a. Vecinas/os: emigrantes, inmigrantes, cooperantes, parejas mixtas, viajeras/os, autóctonas/os, etc.
  - b. Espacios: locutorios, bibliotecas, tiendas, bares, plazas, empresas, cooperativas, etc.
  - c. Red de contactos en ambos polos. Relaciones de ayuda mutua.
  - d. Movimientos circulares de inmigrantes a lo largo de estos años: idas y venidas (campañas agrarias, visitas familiares, proyectos migratorios exitosos, etc.)
13. **Estabilidad de las migraciones en La Manchuela**:
  - a. Más de 12 años recibiendo población migrante.
  - b. Predomina el agrupamiento familiar.
  - c. La mayoría con situación administrativa regular.
  - d. Aumento de las nacionalizaciones españolas.
  - e. Aumento de matrimonios y familias mixtas.
  - f. Inversiones en la comarca: hipotecas, negocios.
  - g. Red social más fuerte.
  - h. 2ª generación con más presencia.
14. A raíz de la situación de crisis están apareciendo **nuevos sistemas de supervivencia aquí y allí** (lugares de origen), teniendo algunos de ellos carácter comunitario (Ejm. Fondos solidarios de peruanos).
15. Técnicos y vecinos (autóctonos y extranjeros) recientemente **formados en codesarrollo**.
16. Presencia de **"codesarrollo espontáneo"**:
  - a. En sociedad receptora: capital humano, aporte fiscal, negocios, inversiones, ocupación de segmentos laborales, servicio domestico, renovación demográfica, mayor riqueza cultural, etc.
  - b. En origen: remesas económicas y sociales, pequeños proyectos productivos, etc.

## **2.2.- OBSTACULIZADORES:**

1. **Carencia de un diagnóstico social completo y compartido** (por localidades) sobre la realidad de la migración y sus relaciones con el resto de vecinos.
2. La **participación de la población migrante en la vida social o asociativa de la comarca es en general débil** Se observa que los que mejor integrados en la localidad fueron los que llegaron al principio, cuando todavía no estaba fortalecida la red social. El porcentaje de extranjeros socios o participantes activos en asociaciones locales es bajo.
3. **Debilidad del “Asociacionismo propio”** por su incipiente creación.
4. Fenómeno de **“segunda emigración urbana” de líderes migrantes** hacia la ciudad de Albacete u otras. Proceso económico y social hacia la ciudad, reproducción de pautas de comportamiento de la población autóctona.
5. En algunas localidades podemos encontrar **espacios de ocio segregados por nacionalidad de origen** (bares “de rumanos/os” y bares de españolas/es y/o espacios públicos donde solo van el colectivo X a una determinada hora, como por ejemplo plazas y parques, etc.).
6. En algunas localidades también podemos encontrar **carencia de espacio donde se den encuentros entre unos y otros** y la disputa existente por el uso de algunos espacios públicos como la bibliotecas, campo de fútbol, parque, autobús del instituto, etc.
7. Aparición, en determinadas localidades, de **conflictos latentes y manifiestos de rechazo y violencia** hacia y entre personas de distintas nacionalidades, especialmente entre adolescentes.
8. El aumento de los problemas de convivencia ante una situación temporal como la **Campaña de Vendimia**. En este periodo, el número de extranjeros aumenta en un 20% aproximadamente, apareciendo la inmigración temporal, con un perfil y unas demandas o necesidades muy distintas al resto de inmigrantes que están de modo más o menos estable en la localidad. Suele ser una época donde aparecen las hostilidades que estaban “ocultas” el resto del año. Aunque también se observa el descenso del número de temporeros en los últimos 2 años. Las localidades donde más se concentran son Casas Ibáñez, Villamalea, Madrigueras, Fuentealbilla y Cenizate.
9. **Recursos públicos del entorno no adaptados a la nueva realidad socio-cultural** (traducciones, convocatorias donde se pide como requisito la nacionalidad española, etc.). Desinformación y desconocimiento general, que suelen tener los médicos, profesores, orientadores, educadores, trabajadores sociales, etc, sobre diferentes temáticas específicas referentes a las migraciones (ley de extranjería, educación intercultural, diferencias culturales, diferentes sistemas de los países de origen, programas de acogida, etc.), sobre interpretación de claves culturales y estilos de vida de algunos inmigrantes, sobre atención de casos determinados ante conflictos o problemáticas, sobre incorporación de la perspectiva intercultural, etc.
10. **Carencia de experiencias de proyectos de codesarrollo** no espontáneo y/o formal.
11. Vecinos migrantes en **desventaja de derechos**, por su condición de no nacionalizados.
12. **Posible tendencia a pasar de la coexistencia actual entre autóctonos e inmigrantes a la hostilidad**. Incremento de actitudes xenófobas.

### 13. **Situación Económica actual:**

- a. Aumento del retorno “obligatorio” en muchas familias migrantes. (fracaso del retorno de iniciativa pública)
- b. Incremento del paro: Tendencia a pensar más en la “supervivencia” que en la participación.
- c. Disminuyen las remesas – aumentan las presiones familiares – endeudamiento – rupturas y separaciones familiares – desarraigo - fracaso de procesos migratorios – frustraciones personales - asistencialismo.
- d. Retroceso en el proceso de integración social y en los proyectos migratorios de familias que llevan varios años residiendo de manera estable, debido a la situación de crisis económica y laboral (retorno de algún miembro de la unidad familiar, aumento del aislamiento social y desestructuración familiar).

14. **Endurecimiento de la legislación de Extranjería:** recortes de derechos, refuerzo medidas de expulsión y control.

15. **Disminución de ayudas públicas para fomentar la integración social del inmigrante, la convivencia intercultural y la cooperación internacional.** La carencia de medios económicos y humanos para gestionar de forma adecuada los conflictos y para implementar proyectos de integración y/o sensibilización.

## **3.- CONCLUSIONES Y POSIBLES RECOMENDACIONES.**

A modo general, se podría decir que en La Manchuela la relación entre los vecinas/os “extranjeras/os” y la comunidad de acogida se encuentra en una **Situación de Coexistencia** en la que conviven factores de convivencia y de hostilidad. Por ello es un buen momento para gestionar el paso de la coexistencia a la convivencia. Trabajar esto ya, se debería convertir en un objetivo prioritario, pues si no lo hacemos, corremos el riesgo de que la situación de coexistencia actual se convierta en un clima de a la hostilidad de consecuencias imprevisibles.

- FACTORES PRESENTES DE COEXISTENCIA: *“No se relacionan de forma activa entre unos y otros, viven separadamente. La relación entre los individuos es de respeto, pero de un respeto más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el otro. Se tiene conciencia de que el otro es diferente y se supone que vive en un mundo sociocultural distinto en el que se le deja estar, mientras uno no resulte perjudicado”*<sup>1</sup>. No hay asociacionismo compartido. Las relaciones interpersonales e intergrupales son las mínimas para la vida cotidiana. Se piensa y se dice que no hay problemas por que no ha habido conflictos importantes. Cada uno se identifica con su propio grupo de origen.

- FACTORES PRESENTES DE HOSTILIDAD: Se observa un ambiente de tensión y confrontación en determinadas circunstancias como la campaña de vendimia y la utilización de espacios de uso común. Se observa desconfianza entre unos y otros, pero todavía no se llega en general a la evitación física y al enfrentamiento personal o colectivo (salvo algunas excepciones). El que no se observe discriminación en el acceso a la participación y se aprecien algunas actitudes tolerantes y solidarias con los vecinos/as, nos hace pensar que no podemos hablar aún de una hostilidad general.

- FACTORES PRESENTES DE CONVIVENCIA: Se observan algunos casos de relaciones activas entre unos y otros, así como algunos espacios compartidos y parejas sentimentales mixtas. También hay presentes cauces de mediación y gestión de los conflictos.

Algunos objetivos orientativos para conseguir pasar de la coexistencia a la convivencia podrían ser los siguientes:

- Promover la interacción entre todos los habitantes, para generar un conocimiento mutuo a través de una interrelación positiva con el “otro”, para lograr la convivencia intercultural.
- Favorecer la integración a través de la presencia y participación comunitaria y ciudadana de las personas migrantes en la vida social y pública.

---

<sup>1</sup> Carlos Giménez Romero: Revista “Puntos de vista”, nº 1 (pág. 3-18). Cuadernos del observatorio de las migraciones y de la convivencia integral en Madrid. Mayo 2005.

- Dar a conocer los recursos públicos del entorno entre la población migrante, así como las fiestas tradicionales entre unos y otros. De esta forma también conseguiremos que crezca la identificación con el municipio de acogida.
- Adaptar los recursos públicos a la diversidad cultural existente para hacerlos más cercanos y accesibles.
- Fomentar la participación de la población migrante en las asociaciones de la localidad. Será necesario analizar las dificultades y motivaciones de esta participación para buscar puntos comunes.
- Mediación Intercultural ante la disputa existente por el uso de algunos espacios públicos. Prevenir conflictos sociales y gestionar aquellos que se ven.
- Sensibilizar a la población en general sobre la migración y la riqueza que nos aporta la diversidad cultural.
- Aprovechar los grupos informales existentes para fomentar el asociacionismo propio entre los y las migrantes y la unión entre ellos.
- Sensibilizar a los representantes políticos sobre la importancia que tiene el fomento de la integración para conseguir la tan deseada convivencia intercultural.
- Organizar junto con todos los recursos públicos de la localidad espacios de reflexión y debate sobre esta temática.
- Implicar a los vecinos emigrantes españoles en actividades de sensibilización del fenómeno migratorio.
- Mantener el Servicio de Atención y Mediación Intercultural y dotarlo de más recursos económicos y humanos.
- Fomentar la participación de la población migrante en el ejercicio de su derecho al voto.
- Aprovechar para la sensibilización las experiencias positivas de encuentros como las parejas de hecho y matrimonios mixtos, el resto de migrantes y la población infantil.
- Aprender de las formas alternativas de superación de la crisis que han importado muchos migrantes en La Manchuela y compartir estas experiencias.
- Formar a mediadoras/es interculturales españolas/es y migrantes y/o realizar formación de resolución de conflictos.
- Concienciar a la población de origen migrante sobre costumbres, deberes y derechos de la sociedad de acogida.
- Fomentar espacios de encuentro intercultural entre población autóctona y población de origen migrante.
- Detectar posibles líneas de trabajo en materia de codesarrollo y apoyar la realización de proyectos de este tipo.
- Potenciar la integración de la población migrante en las actividades normalizadas que, desde el Equipo de Servicios Sociales de la Manchuela, se realizan con la población en general.

#### **4.- FUENTES CONSULTADAS EN EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

- Padrones municipales de las localidades de la comarca de La Manchuela (Albacete), entre abril y septiembre 2011.
- <http://www.ine.es>
- Datos de nacionalizados desde el 2005 en el juzgado de Casas Ibáñez (Albacete).
- Memorias evaluativas del Servicio de Atención y Mediación Intercultural de La Manchuela (Albacete).